Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

Sr Juez:

Informo a V.S., que se encuentra vencido el plazo concedido para la subsanacion de observaciones formuladas por el perito contador, por lo que correspondería la aplicación de la sanción pertinente prevista en la Ley 26.215.-

Secretaría Electoral, 23 de octubre de 2024.- MV

Como esta dispuesto, en la fecha corro vista al Sr. Fiscal Federal con competencia electoral.-

Secretaría, 23 de octubre de 2024.-

*Fecha de firma: 24/10/2024*
*Firmado por: DR. JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE*
*Firmado(ante mi) por: JUAN JOSE FERREYRA, SECRETARIO ELECTORAL*

#31147745#431625121#20241017121807133